

No de Oficio 7702

D:46  
Pereira, 12 de junio de 2020

Señor  
**BEATRIZ EUGENIA NARANJO ECHEVERRY**  
Representante Legal  
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO OJO DE AGUA  
Finca Las Palmas  
3195258240.  
Quinchía, Risaralda

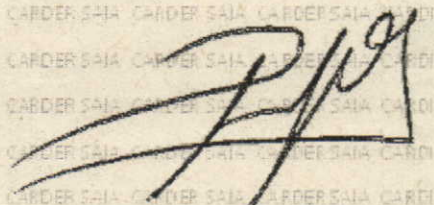
**Asunto:** Notificación Resolución

Cordial saludo.

Comendidamente solicitamos su presencia en la Oficina No. 102 de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA -CARDER-, localizada en la Avenida de las Américas No. 46-40 primer piso, de la ciudad de Pereira, con el fin de notificarle la Resolución No. 0724 proferida por la Entidad.

Transcurridos 5 días hábiles, contados a partir de la fecha, sin que haya surtido la notificación personal, la mencionada providencia se notificará por Aviso en los términos de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,



**DANY JOAN OSORIO LOPEZ**  
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Proyectó: MARLENY RIOS ARANGO - SUBDIRECCION DE GESTION  
AMBIENTAL SECTORIAL

EXP 5187